



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO

ANUNCIO de 3 de septiembre de 2019 sobre calificación urbanística de rehabilitación de nave para cortijo. Situación: parcelas 1 y 7 del polígono 33. Promotora: Corporación Oudaloi, en Garciaz. (2019081127)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de rehabilitación de nave para cortijo. Situación: parcela 1 (Ref.^a cat. 10078A033000010000TQ) y parcela 7 (Ref.^a cat. 10078A033000070000TO) del polígono 33. Promotora: Corporación Oudaloi, en Garciaz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 3 de septiembre de 2019. El Jefe de Sección de Suelo no Urbanizable y Calificación Urbanística, FERNANDO ELVIRO VIVAS.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

ANUNCIO de 22 de octubre de 2019 sobre acuerdo de admisión a depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada Federación Empresarial de Mérida y Comarca en siglas FEMEC con número de depósito 06000727 (antiguo 06/764). (2019081390)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales, así como respecto de las asociaciones empresariales constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, reguladora del Derecho de Asociación Sindical, se hace público: